

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA
LAVERITÉFILMS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 23 de marzo de 2017, a las once horas y veinte minutos, en las oficinas ubicadas en Av. 12 de Octubre y Colón, se reúnen los socios de la compañía PRODUCTORA LAVERITÉFILMS CIA. LTDA, en adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito US \$	Número de Participación	Porcentaje %
ARANO JAVIER ROBERTO	272	272	34%
GALARZA ROJAS XAVIER GUSTAVO	264	264	33%
GUAYASAMÍN GRANDA JOSÉ ANTONIO	264	264	33%
Total	800.00	800.00	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía PRODUCTORA LAVERITÉFILMS CIA. LTDA, los socios presentes resuelven constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2016.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades del 2016.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor José Antonio Guayasamín Granda, y como secretario el señor Javier Roberto Arano.

El Presidente, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2016.**

El Secretario da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los socios, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por las gestiones realizadas, las que son aprobadas. El Gerente General no vota sobre este punto.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Igualmente, el Secretario procede a dar lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios de la compañía. El Gerente General no vota sobre este punto.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

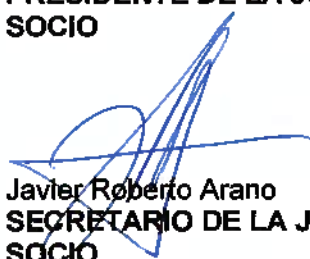
Toma la palabra el Presidente de la Junta e informa que la Compañía no ha generado utilidad en el ejercicio económico 2016.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta General el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todos sus puntos y suscrita por todos los presentes.

A las trece horas se levanta la sesión.



José Antonio Guayasamín Granda
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Javier Roberto Arano
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



Xavier Gustavo Galarza Rojas
SOCIO